

Estado. El varias veces mencionado escritor D. Juan Suarez Navarro, dice que entre los partidos que anhelaban subir al poder habia «una entidad tan numerosa como exagerada, que apetecia un cambio para colocar al frente de los negocios á todos aquellos que opinaban por la abolicion de los fueros, por la ocupacion de los bienes eclesiásticos, por la reforma monacal y por la destruccion del ejército». Ya se deja comprender, por lo mismo, que estas ideas de esa entidad política, no podian menos que ser mal recibidas en una sociedad enteramente católica, lo cual servia para dar mayor fuerza al Gobierno. La marcha de la nacion habia sido, por otra parte, próspera; y esto venia á dar mayor prestigio á los hombres que estaban en el poder. Este estado próspero era evidente. El 1.º de Enero de 1832, al abrirse las sesiones del Congreso general y las de las legislaturas, se vió de una manera innegable los resultados producidos por una administracion acertada. El vice-presidente D. Anastasio Bustamante, en la memoria que presentó á las Cámaras, manifestó la situacion lisonjera en que se hallaba el país. Todos los Estados, segun los informes de sus gobernadores, tenian fondos de consideracion, sobrantes: el ministro de Hacienda D. Rafael Mangino, contaba con cantidades respetables en Veracruz y en Tampico para el momento que de ellas quisiese disponer, por derechos que, por no necesitarlos, no habia exigido al comercio de importacion que los extranjeros hacian, y existia además en la aduana marítima del primero de los expresados puertos, la suma que estaba destinada para enviarse á Lóndres y cubrir los intereses de un semestre de la deuda exterior.

1832. El dia 2 de Enero, en los momentos en que el país acababa de informarse del estado brillante que guardaba la Hacienda y acariciaba la esperanza de que el orden y la paz llegarían á consolidarse, se verificaba un movimiento en sentido revolucionario en el puerto principal de la república. El coronel D. Pedro Landero, que tenia el mando de la plaza de Veracruz y estaba quebrado en la cantidad de diez y ocho mil duros en la caja del regimiento número 9 (1), sabiendo que el Gobierno, sospechando que se tramaba una revolucion, enviaba al general Gaona á que tomase el mando que él ejercia, se apresuró á levantar la bandera de rebellion. Reunidos los jefes y oficiales de la guarnicion de la plaza y del castillo de San Juan de Ulua, el expresado 2 de Enero, en casa del caudillo del movimiento, elevaron una acta firmada por todos, en que, despues de renovar las protestas hechas por el plan de Jalapa y de sostener á todo trance sus juramentos por la observancia de la Constitucion federal y las leyes, pedian al vice-presidente la remocion del Ministerio, por pedirlo así la opinion pública. A las doce de la noche del mismo 2 de Enero se le envió una comunicacion al general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, incluyéndole el acta de pronunciamiento, invitándole á que fuese á Veracruz y tomara el mando de las tropas pronunciadas. El general Santa-Anna se hallaba retirado de los asuntos políticos desde la caida del presidente Guerrero, y vivia en su hacienda de Manga de Clavo, viendo el oleaje que las pasiones políticas

(1) D. Lucas Alaman, *Historia de Méjico*, tomo V, pág. 855.

iban levantando y que el Gobierno hacia esfuerzos para contener. Habia dicho el 5 de Diciembre de 1829, esto es, hacia tres años, cuando fué invitado á que se pusiera al frente del ejército que proclamó el plan de Jalapa, «que las revoluciones eran verdaderos males de fatal consecuencia; que ya venciase este partido, ya el otro, la nacion resentia graves perjuicios; que se formaban con los mas sanos deseos, pero que no habia quien pudiese demostrar fijamente cuál seria el curso que seguirian ó su precisa conclusion; que hablaba de esto con datos, y que por tanto estaba resuelto, muy resuelto, á no volver á acaudillar jamás otra revolucion». Parecia, por lo mismo, que firme en su determinacion, no admitiese la invitacion de los que acababan de pronunciarse; pero no fué así, y la noche del 4 de Enero llegó á Veracruz, donde inmediatamente tomó el mando de las tropas, y dirigió al presidente de la república el acta levantada, pidiendo que accediese á la peticion de los que la firmaban, «que era», decia, «la opinion general abiertamente manifestada». Los ministros, viendo que lo que los pronunciados exigian era que fuesen removidos, dirigieron el dia 11 del mismo mes de Enero una exposicion al vice-presidente, haciendo dimision de sus respectivos cargos; pero no les fué admitida. La Cámara de diputados, á fin de manifestar que se consideraba digna de estima la marcha seguida por los ministros, dirigió una nota al vice-presidente, que llevó una comision especial, en que le exhortaba á que no consintiera en la separacion de los segundos. Igual peticion dirigió el Senado, y en consecuencia el Ministerio continuó en el despacho de sus fun-

ciones. Si la Cámara de diputados representa la opinion nacional, y los que la componian manifestaron que anhelaban que los ministros continuaran en sus puestos, la peticion de los pronunciados, que no ejercian la representacion de los pueblos, venia á ser una exigencia inadmisibile para el Gobierno, un ataque á la Constitucion y al sistema representativo que declaraban sostener. Por lo mismo, la sublevacion, que solo manifestaba tener el objeto de que se cambiaran los ministros, careció de razon
1832. de ser, desde el momento en que ambas Cámaras declararon que los ministros que aquélla pedia que fuesen removidos, debian continuar desempeñando sus funciones.

El ministro de la Guerra D. Antonio Facio, con el fin de activar los preparativos necesarios para sofocar la revolucion, se separó temporalmente del despacho de su ramo el mismo dia 11, y se dirigió á Jalapa con el fin de organizar una respetable division al mando del general D. José María Calderon. Entretanto que reunia todos los elementos para combatir con buen éxito á los disidentes, mandó el dia 19 al senador D. Bernardo Couto, al vicegovernador del Estado D. Manuel María Perez y al empleado de hacienda D. Vicente Segura, personas todas notables por su capacidad, honradez y talento, á que se presentasen á D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y en representacion del Gobierno general, le persuadiesen á que dejase su actitud hostil. Entre las instrucciones que se les dieron, se les dijo que prometiesen que el Gobierno se daria por satisfecho si la guarnicion le reconocia como autoridad legitima, protestaba obediencia á sus disposicio-

nes y manifestaba que su conducta no envolvía sino una petición pacífica, como suelen hacerse en países regidos por instituciones liberales. Los comisionados fueron recibidos con las consideraciones debidas, y expuesto el asunto que llevaban, se les contestó por los generales y jefes reunidos en junta, que el movimiento hecho no tenía otro carácter que el de la remoción de los ministros, mas que si no se accedía á esta petición que debía obsequiarse por estar conforme con la opinión pública, no ellos sino el Gobierno sería la causa de que estallase la guerra civil. Los comisionados expusieron las razones que juzgaron mas persuasivas para convencer á los disidentes á que volviesen á la obediencia, evitando así que se derramase la sangre de hijos de un mismo país; pero nada consiguieron. El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, tomando por conclusion la palabra, dijo: «que de diversos puntos de la república se le habia instado para que saliese de su retiro y se pusiese al frente de la Constitución federal amagada de una ruina próxima; que con efecto se habia presentado bajo el carácter de mediador para evitar los males que debía producir una revolución; mas que no accediéndose á lo que la guarnición pedia, desde luego se ponía á su cabeza para dirigir la empresa de remover á los actuales ministros, y que no la dejaría de la mano hasta verla completamente realizada».

No habiendo dado resultado satisfactorio las conferencias para llegar á un avenimiento pacífico, los contendientes se prepararon á resolver la cuestión en el fatal terreno de las armas. El ministro de la Guerra D. Antonio Facio, que habia activado los preparativos para la lu-

cha, consiguió ver reunido, al terminar Enero, todo lo que era preciso para emprender la campaña. El general Don José María Calderon debía empezar sus operaciones sobre Veracruz durante el mes de Febrero. Facio, con la mira de que la plaza se rindiera en el momento que las tropas del Gobierno se aproximasen, escribió una carta en Jalapa, con fecha 25 de Enero, al jefe D. José María Flores, que estaba encargado del castillo de San Juan de Ulua, ofreciéndole el empleo de coronel efectivo y veinticinco mil duros, si en vez de sostener la revolución, se separaba de ésta, declarándose en el castillo en favor del Gobierno. También el general Calderon le escribió en la misma fecha, procurando inclinarle á que hiciese el contraproposición (1). D. José María Flores contestó con dignidad, desechando la proposición.

A medida que el Gobierno se presentaba potente para destruir á los que habian levantado el estandarte disidente, parecia languidecer el fuego de la revolución. Todo anunciaba el próximo triunfo de las armas del Gobierno. Los disidentes, reducidos á los muros de la ciudad de Veracruz y al castillo de San Juan de Ulua, habian esperado en vano á que su plan fuese secundado en otros puntos, como llegaron á lisonjearse. El escritor mejicano D. Juan Suarez Navarro, varias veces citado en esta obra, pinta el aislamiento en que los pueblos dejaron á los disidentes en esos momentos en que debía conocerse la opinión en pro ó en contra de la revolución. «Ningun

(1) Ambas cartas las publicó el periódico intitulado *El Censor*, que se redactaba en Veracruz.

Estado de la federacion», dice, «daba muestra de secundarla; y aun aquellos pueblos que mas habian sufrido el despotismo, parecian indiferentes á la suerte desgraciada que amenazaba á los individuos que iniciaron el movimiento. Jalisco y Zacatecas, que tan entusiastas se mostraron cuando los atentados de Inclan, protestaron al Ministerio sus respetos y su adhesion en los momentos en que debieron haberse declarado contra el Gobierno, que era objeto de sus sarcasmos y de la mas envenenada censura. A juzgar del éxito de la revolucion en los primeros meses de su aparicion, se hubiera creido que el general Santa-Anna se habia equivocado y que por la primera vez desnudaba su espada para ponerse al frente de un descontento público que no existia». El dia 31 de Enero salió de Jalapa la primera division de vanguardia, y el 23 de Febrero se situó el general D. José María Calderon, con todas sus fuerzas, en el punto de Santa Fé. Durante ese tiempo, Santa-Anna habia logrado reunir una division respetable; y dejando una corta guarnicion en Veracruz, logró sorprender un convoy, en que además del cargamento llevaba cincuenta mil duros en metálico, aumentó su fuerza con la de los soldados prisioneros que se adhirieron á sus filas y se disponia á nuevas sorpresas. El general Calderon, que se hallaba en una posicion en que tenia descubiertos sus flancos, se movió de su campamento el dia 1.º de Marzo y se dirigió hácia el Puente Nacional. En la noche del 2, Santa-Anna marchó al punto de Tolome. Este movimiento del caudillo de la revolucion hacia indispensable una batalla, si el general del Gobierno habia de llegar al Puente. La posicion del jefe disi-

dente era ventajosa, pues el pueblecito de Tolome está situado entre bosques cortados por callejones, que terminan al acercarse á un estrecho puentecito que da paso á la humilde poblacion, cuyas casas no son otra cosa que humildes chozas de palma. Eran las diez de la mañana del 3 de Marzo, cuando las tropas del Gobierno llegaron enfrente de las contrarias. La accion empezó inmediatamente, atacando el coronel D. José Rincon, que iba á la cabeza de su brigada, el puente que defendia una avanzada de las fuerzas disidentes. Tomado despues de un vigoroso ataque el puente, se generalizó la accion, combatiendo por una y otra parte con denuedo. La victoria se mantuvo indecisa por algun tiempo; pero al fin se declaró por las tropas del Gobierno, siendo completamente destrozadas las disidentes. El número de prisioneros hechos por los vencedores, fué de treinta y dos oficiales y cuatrocientos trece soldados. La cifra de los muertos fué desgraciadamente crecida, y entre ellos se contaron el coronel D. Pedro Landero, que habia sido el que dió el grito de rebelion en Veracruz, y el de igual graduacion D. Juan Andonaegui, militares ambos muy valientes que se distinguieron por su denuedo en el ataque dado al fortin de la barra cuando la expedicion de Barradas. Las tropas del Gobierno tuvieron tambien bastantes pérdidas, siendo uno de los que murieron en la accion, el coronel del cuarto batallon de infantería D. Eligio Roelas, que en la lucha de 1810 habia militado en las filas de la insurreccion.

1832. El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna se retiró á Veracruz con los destrozados restos de su division, y con la actividad que le distinguia organizó

sus tropas, les infundió aliento, y puso la plaza en estado de defensa. Si el jefe victorioso, aprovechando el triunfo, hubiera marchado acto continuo sobre Veracruz, la plaza habria sido tomada con poca resistencia; pero el general D. José María Calderon era lento en sus determinaciones, y creyendo que se apoderaria fácilmente de la ciudad, dejó pasar los dias y se acercó á Veracruz cuando ya los contrarios se hallaban perfectamente fortificados, tenian en los muros que defendian ciento doce piezas de artillería de grueso calibre, y contaban con dos mil quinientos hombres de guarnicion. En vista del estado imponente que presentaba la plaza, el general Calderon se vió precisado á detenerse y á establecer un sitio formal, sumamente penoso para el soldado en aquellas mortíferas costas, para los que no han nacido en ellas. Esta necesidad de tener ocupadas las tropas sitiando una ciudad que contaba con grandes recursos para defenderse, quitaba al Gobierno la posibilidad de enviar con prontitud fuerzas á cualquiera otro punto, dado el caso de que se verificase un pronunciamiento. Tiempo hacia que circulaban rumores de que los Estados de Jalisco, Zacatecas, Nuevo Leon y Tamaulipas trataban de desconocer al Gobierno general, y para evitarlo habia empleado el ejecutivo todos sus recursos persuasivos, valiéndose á la vez del prestigio que tenia por aquellos rumbos el general D. Manuel Mier y Terán, inspector y comandante de los Estados internos de Oriente. Por estos medios, el Gobierno habia conseguido que la tranquilidad se conservase en ellos; pero en los primeros dias de Marzo, D. Francisco Vital Fernandez, vecino de Tamaulipas, levantó el estandarte de la rebe-

lion, y la legislatura de aquel Estado expidió un decreto en el que tácitamente se desconocia al Gobierno general, negándose á darle auxilio alguno para sostener la campaña contra los disidentes. Con este preliminar, el comandante general de Tampico D. Estéban Moctezuma, se pronunció abiertamente en el sentido que lo habia hecho la guarnicion de Veracruz, y levantó una acta el 20 de Marzo, poniéndose á disposicion del general Santa-Anna, y negando la obediencia á D. Manuel Mier y Terán. La defeccion del general Moctezuma fué inesperada para el Gobierno, pues acababa, por decirlo así, de favorecerle y distinguirle. Moctezuma habia sido soldado raso de las tropas reales antes de la independenciamiento; pertenecia entonces al regimiento de Fieles de Potosí y era asistente del coronel D. Matías Martin de Aguirre, vascongado que se distinguió siempre por su valor, y á quien amaban sus soldados como á un padre. Moctezuma era hombre intrépido y de una fuerza hercúlea, y su coronel Aguirre, apreciándole mucho, le enseñó á escribir y le educó, viendo en él dotes para ascender en la carrera de las armas. Con efecto, con sus hechos de valor llegó á ascender en el ejército realista á teniente graduado de capitán de provinciales. Cuando Méjico llegó á emanciparse de España en 1821, Moctezuma ascendió á teniente coronel de ejército, distinguiéndose siempre mas por sus proezas que por su capacidad militar. Hombre de carácter duro, se vió dado de baja en 1831 por faltas de subordinacion, y se hallaba viviendo oscuramente en Alaquines, pueblo de su nacimiento, perteneciente al Estado de San Luis Potosí. D. Matías Martin de Aguirre, que le apre-

ciaba y tenia buena amistad con el vice-presidente Don Anastasio Bustamante, escribió á éste pidiéndole que ocupase á Moctezuma, y el jefe de la nacion, obsequiando la recomendacion de su amigo, le volvió al servicio activo, dándole el empleo de coronel, y en Enero de 1832 el grado de general, nombrándole al mismo tiempo comandante general del Estado de Tamaulipas, con residencia en Tampico. La noticia del pronunciamiento de Moctezuma alarmó al Gobierno, pues temia que el fuego de la revolucion se propagase á los Estados de San Luis, Zacatecas y Jalisco. A dar mayor fuerza á sus recelos llegó el pronunciamiento del coronel D. Antonio Barragan en el Valle del Maíz, poniéndose á la cabeza del segundo batallon de cívicos denominado «San Luis». Al mismo tiempo que se verificaban estas rebeliones, los gobernadores de los Estados de Zacatecas y de Jalisco D. Francisco García y D. Ignacio Cañedo, aumentaban el número de las tropas cívicas, aunque sin atreverse á lanzarse á la revolucion, ni mucho menos manifestar sus intentos hasta no considerarse fuertes para exponer lo que anhelaban. Cuando llegaron á persuadirse que tenian los elementos necesarios para llevar á cabo su pensamiento, se resolvieron á dar á conocer su plan, que, separándose del proclamado por Santa-Anna, diera por resultado quitar el poder al ejecutivo. El proyecto era proclamar la legitimidad de D. Manuel Gomez Pedraza á la presidencia, puesto que á no haber sido elevado al poder D. Vicente Guerrero, él habria ocupado la silla presidencial. No se tenia en cuenta que antes de salir del país, habia renunciado sus derechos á la presidencia, ni que una vez tenidos por ilegales

los votos que le dieron las legislaturas, segun la revolucion que entonces promovió Santa-Anna, haciendo que se eligiera á Guerrero, no podia ser considerado, de ningun modo, como presidente legítimo, sin preceder una nueva eleccion. Pudiendo mas las pasiones de partido que el respeto á la legalidad de los actos, y resueltos, como he dicho, á poner en planta aquel plan que era concepcion de D. Valentin Gomez Farias, fué elegido por éste y por el gobernador de Zacatecas D. Francisco García para que ejecutase el pronunciamiento, el general D. Ignacio Inclan, el mismo que cinco meses antes habia sido acusado por los que ahora se servian de él, de haber faltado á las leyes, atropellando en Guadalajara los fueros del ciudadano impresor Brambila. El invitado general tuvo la debilidad de admitir una proposicion que echaba sobre su nombre la nota de desleal que debiera procurar evitar todo el que sigue la honrosa carrera de las armas, y proclamó en Lerma, pueblo próximo á Toluca, el 26 de Abril, el plan en que se pedia la restauracion de D. Manuel Gomez Pedraza, que fué redactado por el diputado D. Luis de la Rosa, íntimo amigo y confidente de D. Valentin Gomez Farias. El plan se reducía á cuatro artículos. Por el primero se ratificaba el juramento de obediencia á la Constitucion y leyes generales, y como consecuencia de él, en el segundo se manifestaba que no se reconocia mas Gobierno legítimo que el que, conforme á la misma Constitucion, fué electo en 1828. Por el artículo tercero se amenazaba al general D. Antonio Lopez de Santa-Anna y lo mismo al gobierno de D. Anastasio Bustamante, con que serian combatidos con las armas, si por parte de al-